

SIC TEC, Servicios de Ingeniería y Construcciones Tecnológicas S.A., constituye una Empresa dedicada a:

- la prestación de Servicios de Ingeniería e Inspección, incluyendo:
 - Diseño y Desarrollo de Proyectos de Ingeniería;
 - Asistencia Técnica e Inspección de Obras de Ingeniería;
 - Inspección de Estructuras Civiles, de Uniones Bridadas y de Recipientes sometidos a presión;
 - Inspección y Certificación de Equipos de Izaje y de Transferencia,
 - Inspección y Certificación de Máquinas Viales y de Movimiento de Suelos.
- la provisión de Obras Multiespecialidades y Llave en Mano;
- la gestión de proyectos de inversión.

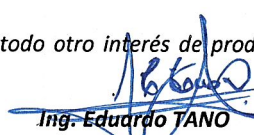
La Alta Dirección de **SIC TEC**, establece, implementa y mantiene la presente Política integrada, con liderazgo para su implementación. Esta Política apoya a la dirección estratégica de la Empresa, desde la comprensión de la organización y de su contexto, abordando la gestión de riesgos y oportunidades, promoviendo el desarrollo sustentable en sus tres dimensiones: ambiental, social y económica, en las actividades bajo alcance de la organización, fomentando el desarrollo humano en igualdad de oportunidades para todo el personal de la empresa.

En este marco, **SIC TEC** se compromete a:

- Cumplir los requisitos aplicables, con el más estricto cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales con los Clientes, de los requisitos legales aplicables a nuestras actividades y los demás requisitos suscritos en materia de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de la Seguridad de la Información.
- Cumplir con los principios de: Confidencialidad, Imparcialidad e Independencia en las actividades del Organismo de Inspección de Equipos de Izaje, Máquinas Viales y de Movimiento de Suelos, así como en todas las acciones, toma de decisiones, gestión de la información, en los distintos niveles de la organización, incluyendo la información de clientes, proveedores y otras partes interesadas.
- Mantener al personal del Organismo de Inspección de equipos de Izaje, Máquinas Viales y de Movimiento de Suelos, sin vinculación con divisiones que ejecuten tareas de diseño y desarrollo de ingeniería bajo alcance del OI.
- Perseverar en la búsqueda permanente de la excelencia en todos y cada uno de los servicios, obras y actividades desarrollados, proponiendo soluciones tecnológicas, optimizadas y confiables, competitivas, de calidad y sustentables.
- Ofrecer servicios de calidad, basados en el conocimiento y la capacidad de profesionales expertos, la estandarización de métodos y procedimientos de trabajo, la aplicación de tecnologías y métodos probados y el desarrollo de competencias del factor humano en un entorno de trabajo: sano, seguro, de respeto mutuo, que favorezcan el desarrollo humano integral, en igualdad de oportunidades y no discriminatorio.
- Fortalecer el compromiso medioambiental de la "prevención de la contaminación"
- Proteger el medio ambiente, introduciendo el concepto de sustentabilidad en todas las acciones y lugares donde la organización desarrolle sus actividades, introduciendo buenas prácticas en cuanto a: ahorro de energía, cambio climático, uso racional del agua y demás recursos naturales, gestión de residuos y protección de la biodiversidad en su entorno.
- Proporcionar condiciones de trabajo: seguros y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Proporcionar los medios y formas de comunicación para la consulta y la participación de los trabajadores y, cuando existan, de sus representantes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fomentar una cultura de trabajo fundada en la búsqueda de soluciones, sobre la base de una actitud proactiva ante los retos.
- Propiciar e incentivar la innovación, la transferencia de conocimiento y el aprendizaje en el dominio de los procesos operativos y de gestión, para adaptarse a los desafíos y exigencias del mercado y del entorno en general.
- Promover el ejercicio de una conducta ética y profesional en la prestación de los servicios, así como de respeto y colaboración en sus equipos de trabajo.
- Establecer, implementar, mantener y mejorar en forma continua un sistema de gestión la seguridad de la información, generada, contenida y transmitida, en forma digital o por cualquier otro medio, bajo los principios de: disponibilidad, confidencialidad e integridad. Esta gestión se extiende a la información pertinente de: clientes, proveedores y otras partes interesadas, a las que la empresa tenga acceso.
- Mantener nuestro compromiso permanente con la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, mejorando su desempeño: Ambiental, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión del Riesgo y Gestión de la Seguridad de la Información.

Esta Política es comunicada a los colaboradores con el propósito de involucrarlos en su cumplimiento, a fin de que se comprenda, se aplique y se mantenga en todo momento. Así mismo se encuentra a disposición de las demás partes interesadas pertinentes, que pudieran tener interés en ella.

La Alta Dirección de **SIC TEC** se responsabiliza por garantizar su implementación, por sobre todo otro interés de producción o costos que pudieran afectar sus objetivos o alcances.



Ing. Eduardo TANO
Presidente SIC TEC

Mendoza, 18 de setiembre de 2025